

Otra vez más leo cosas que no puedo entender...

Trato de dejar mi dolor a un costado para poder escribir sin que esto se trate de mi, de mi familia, de mi hijo Nicolas.

Pero no puedo, es imposible....

Porque mi dolor es mío, pero de tantos otros, de muchos que lo viven conmigo, de tantos que no conozco. Y si desde mi dolor puedo hacer algo, voy a hacerlo, voy a gritar fuerte.

Alguien tiene que escuchar....

Mi nombre es Carolina Fernández, soy la mamá de Nicolas Medina Fernández, el Cala.

Nico tenía 15 años, Nico era un chiquilín lleno de vida, rodeado de amor, de alegría. Nico era hijo, hermano, nieto, sobrino, primo, amigo.

Nico era ruido, era plena, era Peñarol. Nico era sonrisa, picardía, era luz y energía.

Nico era sencillo, simple, respetuoso, generoso, compañero.

Nico era grande....GIGANTE.

Nico era VIDA.

Si! Vida! Vida que le fue arrebatada el 7 de abril de 2019 cuando hombre de 26 años decidió esa noche ser dueño de su vida y de la de los demás. Decidió con plena conciencia ir manejando su auto hasta un bar, seguramente también a divertirse con sus amigos. Seguramente así pasó pero con una única diferencia.... el alcohol y su auto esperándolo afuera. Y empezó, quizás con una cerveza, después otra sintiendo como tantos otros "estoy bien".

Hoy se me aparecen esas frases que tantas veces leí o escuche, "es sólo una cerveza" "sólo tome una copita de vino" "estoy bien" "puedo manejar" "que me va a hacer?" "son sólo unas cuerdas"

Entonces una vez más me pregunto y le pregunto a quién me esté leyendo, a quién me escuche: quién asegura el efecto de esa "copita"? Quién asegura que va a ser igual en todos? quién asegura que la persona que decide empezar a tomar alcohol se quedará sólo en esa copita? Quién asegura que tendrá o estará lo suficientemente consciente para NO manejar si se pasó de esa copita?

Alguien puede asegurarnos esto?

La respuesta es una sola: NADIE.

Nicolas Medina Fernández, el Cala, mi hijo de sólo 15 años murió atropellado en la rambla de Kibon el 7 de abril de 2019 por un hombre que conducía alcoholizado, con 1,57 gramos de alcohol en sangre.

Y si, muchos pensarán que esto pasó estando en vigencia la ley de tolerancia 0. Tienen razón por eso vuelvo a preguntarme:

Cómo pueden pensar siquiera que volver hacia atrás no traerá consecuencias terribles?

Cómo no entienden que justamente esto ocurrió estando en vigencia la ley de tolerancia 0? Entienden que estando en vigencia esta ley paso algo así?

Entienden lo que puede significar la modificación de la misma? Entienden que se nos dirá “pueden tomar y manejar”? Sólo deberán parar cuando su nivel de alcohol en sangre llegue a 0,3...

Hablamos de vidas señores, no son números, no son cifras, son personas que ya no están, personas a las que se les arrebató el derecho a vivir!

Son hijos, son hermanos, son tíos, son nietos, son amigos, son familia de alguien!

Son “otros” que pueden volverse “nosotros” “ustedes”

Hoy volví a leerlo, si....

Leí cada palabra, con dolor, con angustia, con rabia.

“Sergio Botana elabora un proyecto de ley para aumentar a 0,3 el límite de alcohol en sangre al manejar.

El senador blanco propone que la libreta se retire sólo en espirometrías superiores a 0,5 gramos de alcohol en sangre”

Seguí leyendo el artículo donde el Sr Botana habla de impulsar al sector vitivinícola, y parte del articulado se refiere a eliminar la disposición de cero alcohol en sangre al manejar. Lo que se pretende es que esté permitido conducir con hasta 0,3 gramos de alcohol en sangre y que si el nivel llega hasta 0,5 el conductor reciba una multa, pero que no se le quita la libreta.

Perdone Sr Botana, no lo entiendo. No logro entender dónde se unen estas dos cosas: el alcohol y manejar.

No puede buscarse el impulso del sector vitivinícola sin tocar la ley de tolerancia 0?

Dónde se unen? Dónde se juntan? Que proponen? Que están diciendo?

“Tomen alcohol, manejen pero cuando lleguen al 0,3 o 0,5 ahí deténganse.”

No puedo entenderlo, no lo entiendo, no lo voy a hacer.

En diciembre de 2015 se promulgó la ley N°19.360, que modificó el artículo 45 de la ley 18.191 del 14 de noviembre de 2007 que permitía a los conductores manejar con una concentración de alcohol inferior a 0,3 gramos por litro de sangre.

A partir de la entrada en vigencia de la nueva ley, el nivel de alcohol se redujo a 0 gramos por litro de sangre.

Hace unos meses leí que esta medida afectó mucho a productores y bodegueros, que privaba a los consumidores de la copa del vino diario sin culpas y que todo esto significaba un gran problema.

Pienso en todos ellos e “imagino” el daño provocado, y vuelvo a hacer la misma pregunta que hice hace un tiempo atrás: pueden ustedes mirar a sus hijos? pueden verlos crecer? pueden escucharlos, verlos sonreír?

pueden abrazarlos?

Yo ya no puedo, no lo tengo, NICO NO ESTÁ, 1,57 gramos de ALCOHOL EN SANGRE me lo arrancó de las manos.

Entiendan por favor: NADIE impide la ingesta de alcohol, el que lo decida hacer que lo haga. Pero NO con un volante en las manos, NO con un arma que puede terminar con la vida de un inocente.

No somos dueños de la vida del otro, ni siquiera somos dueños de la nuestra.

Entendamos que nuestro derecho termina donde empieza el derecho del otro, RESPETÉMOSLO! RESPETEMONOS! Cuidemos el derecho fundamental: la vida.

TODOS tenemos el derecho a ser protegidos en el goce de la vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos! Es un derecho consagrado en nuestra Constitución, hagámoslo valer!

No hablemos de cifras y números fríos, no hablemos de estadísticas, ni de países, ni de culturas que no son la nuestra.

Hablemos de todos ellos, son personas, son vidas que se perdieron, son familias que se destruyeron y jamás volverán a ser las mismas.

Hablemos y gritemos fuerte, por todos los que somos y estamos, que nos escuchen los que deciden nuestro destino. Pero hagámoslo sobretodo por los que ya no pueden hacerlo porque otros decidieron por ellos.

Yo prometí hacerlo, voy a hacerlo sin importar a quién o a quiénes pueda llegar esto y si mis palabras pueden lograr algo.

Voy a hacerlo, siempre. Por mi hijo, por el Cala, por su vida y todos sus sueños que fueron truncados por un conductor alcoholizado, por mi hija Valentina, por su vida y su futuro, por mi familia que jamás volverá a ser igual, pero que lucha todos los días por seguir adelante, por todas las víctimas del alcohol, por todas las personas que hoy pelean la vida con alguna discapacidad consecuencia del alcohol, por todas las familias destruidas.

Que se lea claro y se escuche fuerte, el mensaje es sólo uno: SI TOMAS NO MANEJES

Carolina y Fabián (Mamá y Papá de Nicolas y Valentina)